



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

MINSA EN ACCIÓN



Llamado a autocuidarse

Las autoridades de salud recomiendan a la población mayor de 60 años, personas con enfermedades crónicas, pacientes inmunosuprimidos, no vacunados o con esquema incompleto de vacunación sobre la importancia del autocuidado y realizar una evaluación individual, según el entorno en que se encuentre, para seguir aplicando las medidas de bioseguridad contra el coronavirus.

EDITORIAL

El autocuidado es la clave



Los panameños debemos entender que, aunque hace pocas semanas se anunció el levantamiento de medidas como el no uso de mascarillas en espacios abiertos, es importante que no perdamos lo que juntos hemos ganado en más de dos años.

No hay nada más vernacular que un baile típico en el interior del país, pero el riesgo sigue latente, ya que es muy difícil mantener el distanciamiento físico y más si se sigue la cadencia de una buena cumbia o una melodía de Alfredo Escudero. Aún así nunca olvidemos que nosotros somos nuestro primer anillo de seguridad.

En estos momentos vacunarse y mantener el autocuidado representa un acto genuino y leal de responsabilidad ciudadana, pero sobre todo de amor hacia nuestros seres queridos, pues debemos procurar mantenernos seguros y evitar el contagio.

En la Semana Santa se evidencia que debemos seguir adelante con nuestras vidas, costumbres, tradiciones, creencias y actividades.

"A Dios rogando y con el maso dando", repetía seguidamente el R.P. Carlos Calvillo S.D.B (Q.E.P.D), como una metáfora exacta de lo que debe ser mantener la fe.

Recordemos que la fe también tiene un componente acciones tangibles, que muchos llaman milagro, pero igualmente requiere de un ejercicio crítico de creer, y es allí donde entra el raciocinio humano, el cual nos permite discernir en lo justo y correcto.

En función de ello a la par de creer que algún día libraremos la pandemia, debemos estar conscientes que tenemos una responsabilidad para librar esta batalla.

Las cifras son exactas, las personas con algún padecimiento crónico o inmunosuprimidos son más vulnerables al virus, los no vacunados o que no tienen el esquema completo de vacunación representan ya el 96% de los fallecidos.

El retorno a las aulas, la reapertura de ferias regionales y eventos al aire libre supone un reto no sólo para el Gobierno Nacional, sino para todos los que habitamos esta pequeña tierra llamada Panamá, la cual tenemos la responsabilidad de levantar y hacerla crecer aun más.

Por ello a cuidarse, a protegernos y vacunarnos es importante, pues el virus sigue afuera, queda en nuestras manos no contraerlo.

Minsa en las Redes



Ministerio de Salud de Panamá
@MINSAPma

Con la asistencia de la Ministra @ivetteodalys y directores nacionales, se efectuó esta tarde el acto de lanzamiento de la revista "Minsa en Acción", en la que se plasman los proyectos, programas y estrategias que ejecuta la institución para brindar atención y servicios de salud.



Ministerio de Salud de Panamá
@MINSAPma

Exhortamos a la población a tomar conciencia y respetar el libre tránsito de los vehículos de emergencias médicas, ya que así nos ayudan a salvar vidas.

#UnidosLoHacemos



Índice

- 03 Institucionales
- 04 Regionales
- 7-8 Operación Mercurio
- 11 Actividad física
- 12 La entrevista

Mascarillas en lugares abiertos

Reiteran llamado a autocuidarse del virus



La ministra de Salud encargada, Ivette Berrio; la ministra consejera para Asuntos Públicos de Salud, Eyra Ruiz y la directora general de Salud Pública, Melva Cruz anunciaron las nuevas disposiciones sobre uso de la mascarilla.



Luis Francisco Sucre
@LPacoSucre

A partir de hoy se levanta la obligatoriedad del uso de mascarillas en espacios abiertos o al aire libre.

Nos corresponde a todos poner nuestro granito de arena para no perder los logros que con muchos sacrificios alcanzamos.

[#NoBajemosLaGuardiaPanamá](#)

6:39 a. m. · 03/28/22 · Twitter Web App

28 Retweets 7 Tweets citados 101 Me gusta

La Dirección General de Salud del Ministerio de Salud (Minsa) reiteró el llamado a población a no bajar la guardia contra la Covid-19 y cumplir con las medidas establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 37 del 28 de marzo de 2022 que levanta el uso obligatorio de mascarillas en espacio abiertos o al aire libre, siempre y cuando, se pueda mantener un metro de distanciamiento físico entre las personas.

Se le recuerda a la población que el uso obligatorio de mascarillas se mantiene en espacios cerrados o interiores, y en aquellos espacios abiertos o al aire libre que involucre aglomeración de personas donde no se pueda mantener distanciamiento físico de menos de un metro entre los asistentes.

En todas las actividades multitudinarias como procesiones, conciertos, actividades deportivas, ferias, fiestas de todo tipo, entre otros, que sean realizadas en lugares cerrados o espacios abiertos donde no se pueda mantener el distanciamiento de un metro, todos los participantes deben usar obligatoriamente mascarilla.

El Minsa muestra su preocupación por lo ocurrido en el reciente partido de fútbol celebrado en el Estadio Rommel Fernández, donde se observó un gran número de participantes incumpliendo

la medida de uso correcto de la mascarilla, por lo que se hace un llamado a la población a cumplir con las medidas en estos espacios donde hay mayor riesgo.

Además, el Minsa también observa con mucha preocupación, el incumplimiento de las medidas de bioseguridad en algunos establecimientos como bares y discotecas, por lo que hace un llamado a cumplir con las medidas de bioseguridad, principalmente en estos espacios donde hay mayor riesgo de contagio y se pide el apoyo de los gremios que aglutinan a los propietarios de estos locales para que divulguen las nuevas medidas y supervisar el cumplimiento de estas.

En cuanto a las actividades religiosas multitudinarias, el Minsa indica que todas las congregaciones que deseen realizarlas deben cumplir con las medidas de bioseguridad (uso de mascarilla, higiene de manos y distanciamiento físico). Los organizadores deben solicitar autorización correspondiente o notificar a la Región de Salud correspondiente.

En el transporte público masivo de pasajeros y buses colegiales se levanta el uso obligatorio de la pantalla facial y se autoriza el aforo de 100%. Se levanta el uso de la pantalla facial también en el

personal de atención al público en los estacionamientos de expendio de alimentos preparados, restaurantes, bares, cantinas y similares. Por lo que se recomienda a los trabajadores realizar una evaluación de riesgo individual según el entorno en que se encuentre y tomar la decisión personal de usar la pantalla de protección facial o careta como medida adicional al uso de la mascarilla.

Se recomienda a la población mayor de 60 años, personas con enfermedades crónicas, pacientes inmunosuprimidos, no vacunados o con esquema incompleto de vacunación sobre la importancia del autocuidado, por lo que se les recomienda realizar una evaluación de riesgo individual, según el entorno en que se encuentre y tomar la decisión personal de usar mascarilla en espacios abiertos o pantalla en el transporte público u otros espacios de riesgos.

El Minsa reitera que es responsabilidad de cada persona protegerse, tomando en cuenta que aún permanecemos en pandemia y expuestos a nuevas variantes del virus y contagios aun cuando se está vacunado.

Notis **Minsa****Entregan idoneidad a médicos.**

El Ministerio de Salud (MINSA) a través del Consejo Técnico entregó idoneidad a 140 nuevos médicos que terminaron su período de residencia e internado.

El Dr. Iván Moreno manifestó que se trata de un total de 140 nuevos médicos a quienes se les entregó su resolución de idoneidad, para que brinden sus servicios donde el sistema lo requiera.

**Asamblea aprueba B/. 11.7 millones**

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional aprobó cuatro traslados de partidas a favor del Ministerio de Salud (Minsa) por un monto total de B/.11.7 millones que van dirigidos a beneficiar a los pacientes con problemas renales y limpieza de todos los hospitales de la institución, entre otros.

El viceministro encargado del Minsa, José Baruco destacó la aprobación del traslado de B/.3.5 millones que permitirá el pago de los tres últimos meses del año pasado y todo el año 2022 por los servicios externalizados de hemodiálisis en la Clínica de Río Hato, Coclé.

Regionales **Minsa**

El Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega cuenta con un "Craneótomo" (Drill), que será utilizado en cirugías básicas de neurocirugía. Por semana se estima atender 40 pacientes, esperando suplir la demanda de neurocirugías en esta provincia y brindar esa repuesta oportuna.



A través del departamento de Promoción de la Salud, del distrito de Aguadulce, se promueve y explica a los padres de familia la importancia de los hábitos adecuados alimenticios, a través de la implementación de la lonchera saludable, la cual contribuye al crecimiento y desarrollo intelectual del estudiante.



El equipo de salud de la Región de Panamá Este, liderados por el Dr. Carlos Batista, realizó una gira integral de salud y trazabilidad en la comunidad de Río Hondo, corregimiento de Unión Santeña, distrito de Chimán, en donde se benefició a más de 300 habitantes de la etnia Wounaan.



La Región Metropolitana de Salud realizó la reunión de la Comisión Interinstitucional contra el dengue para coordinar el trabajo en equipo a través de las instituciones gubernamentales, con el fin de disminuir enfermedades transmitidas por mosquitos o roedores.



En Isla Colón, provincia de Bocas del Toro, se capacitó personal del Ministerio de Salud y otras entidades, a través de un taller de formulación del protocolo de prevención respuesta y recuperación ante una emergencia por tsunamis.



Equipos de Respuesta Rápida (ERR) en Bocas del Toro, refuerzan las acciones con la toma de hisopados a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Órgano Judicial, Autoridad Nacional de Servicios Públicos y la Gobernación, con la finalidad de detectar de forma temprana el virus SARS-CoV-2.



El equipo de Promoción de la Salud del centro de salud de Nuevo Arraiján realizó docencia sobre cuidados del corazón, hipertensión arterial y medidas de bioseguridad, a trabajadores de empresas ubicadas en el corregimiento Juan Demóstenes Arosemena.



Funcionarios de los departamentos de Promoción de la Salud y Control de Vectores de la región de Salud en Chiriquí trabajan en conjunto para intensificar las labores de docencia y nebulizaciones contra el mosquito Aedes Aegypti transmisor del dengue y otras enfermedades.

Giras de trabajo comunitario

Compromiso, ayudas y soluciones

Cumpliendo con la estrategia que desarrolla el Gobierno Nacional para sentar las bases para combatir la pobreza y la desigualdad en el país, denominada "Plan Colmena", la ministra de Salud encargada, Ivette Berrío participó en las giras de trabajo comunitario en Chiriquí, Capira en Panamá Oeste y San Miguelito en la provincia de Panamá.

En Chiriquí se entregó B/. 7,253,83.00 para el mejoramiento y rehabilitación de acueductos rurales. También se concedieron B/.20,560,00 para el suministro de equipos desinfección, insumos y tuberías para el mejoramiento de acueductos rurales, el cual beneficiará a una población de 12,000 habitantes.

Igualmente, como parte del fortalecimiento de la Red de servicios y la gestión hospitalaria se entregó a la Región de Salud de Chiriquí, a cargo de la Dra. Gladys Novoa, la suma de B/. 7,106,15; además, diez sillas de ruedas con una inversión de B/.2,350,00 y diez monitores digitales por un monto de B/.4,756,15.

En la GTC en Capira se procedió a la entrega de equipos para el mejoramiento y rehabilitación de acueductos rurales para beneficio de más de 6 mil habitantes. La ministra encargada destacó la inversión realizada en el fortalecimiento de estructuras sanitarias por un monto de B/.203,335, que estará beneficiando a una población de 26,127 habitantes de Capira. Detalló que para centros de salud de Villa Rosario, se destinó 6 mil balboas; mientras que al centro de salud de Capira un total de B/. 197,335.

A través del Plan de Fortalecimiento de las Redes de Salud (Foris) se ha invertido B/. 229,035 para robustecer la atención en salud en comunidades de difícil acceso del distrito, indicó la ministra Berrío.

En San Miguelito, se informó que el Minsa ha invertido un monto de B/. 5,545,744.00 en 462,244 dosis aplicadas.

En cuanto a estructuras sanitarias se continúa con la política de mejoramiento y construcción de instalaciones, este año con un monto de B/. 2,622,826.11 que beneficiará a 670,435 residentes. En materia de equipamiento a instalaciones y Plan Colmena en este primer trimestre se han invertido B/. 143,299.80, beneficiando a 388,718 habitantes, desglosados así, en B/. 98,960.40 que benefició a 35,826 personas, entre niños de 4 a 59 meses, en edad escolar, embarazadas, puérperas y mujeres en edad fértil. Por B/. 36,000.00 se distribuyeron 300 quintales de vitacremas del Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil (Patmi) que benefició a 1,666 personas; también se implementa la Teleconsulta en los Centros de Salud de Amelia Denis De Icaza, Cerro Batea, Nuevo Veranillo, Torrijos-Carter y Valle de Urracá, beneficiando a 2,481 personas.



Recomendaciones para prevenir la obesidad

**88 cm****102 cm**

Estás en riesgo de sufrir enfermedades no transmisibles como:

**HIPERTENSIÓN
ARTERIAL**

DIABETES

CÁNCER

**ENFERMEDADES
CARDIOVASCULARES**

Pide apoyo para realizarte esta medición, utilizando como referencia el ombligo.



Use poco aceite y grasas.
Evite alimentos fritos.

Evite sodas, te frío y bebidas azucaradas.

Prefiera jugos naturales sin azúcar.

Aumente el consumo diario de frutas y vegetales frescos de todos los colores.

Tome agua durante todo el día y disfrútela.

Realice todos los días actividad física tales como: caminatas, bailes y/o deportes.



Operación Mercurio III

Lleva salud y ayuda humanitaria a Darién



Representantes de todas las entidades nacionales e internacionales que participaron de la Operación Mercurio III.



La ministra de Salud encargada y el ministro de Seguridad agradecen a unidades del Senafront el apoyo a la Operación.



La Fuerza de Tarea Bravo del Comando Sur trasladó los insumos y equipos para concretar la ayuda humanitaria.



El Ministerio de Salud de Panamá (Minsa), en coordinación con la Embajada de Estados Unidos, la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo del Comando Sur, y los estamentos de seguridad nacional, liderados por el Ministerio de Seguridad realizaron con éxito la Operación Humanitaria Mercurio III que comprendió giras médicas y un despliegue de equipos e insumos sanitarios a diversas comunidades en la provincia de Darién.

La Operación sirvió para dar atención en medicina general, odontología, control prenatal, evaluaciones respiratorias enfocadas a detectar casos Covid-19 positivo; al mismo tiempo se verificó el estatus de vacunación contra el virus causante de esta enfermedad.

Ricardo Hughes, jefe nacional de Emergencias en Salud del Minsa, dijo que unas 100 personas fueron atendidas por día en cada una de las comunidades que fueron visitadas entre estas, Bayamón y Sambú.

Destacó que todas las acciones humanitarias y sanitarias desarrolladas se basaron en la cooperación interinstitucional y reciproca entre Panamá y Estados Unidos en beneficio de miles de habitantes de la provincia darienita y las comarcas de Guna Yala y Emberá Wounaan.

En tanto, el Dr. Kasim Portugal, coordinador nacional de equipo de respuesta rápida y coordinador de emergencias en Salud del Minsa indicó que la Operación Mercurio es el resultado de una planeación que se hace con tiempo en beneficio de comunidades apartadas del país.

Ministra destaca Operación

Ivette Berrío, ministra encargada de Salud junto al ministro de Seguridad, Juan Manuel Pino y personal de la embajada de EE.UU realizaron una gira en los puntos de atención de la Operación y señaló que esta actividad representa un importante paso en beneficio de la comunidad de Sambú y de otras áreas de difícil acceso, que reciben este apoyo del personal de salud de Panamá y médicos del Comando Sur.

"En esta gira también participaron equipos del Ministerio de Vivienda, del Ministerio de Educación para hacer un trabajo completo de evaluación, y brindar una ayuda completa y efectiva", apuntó Berrío.

Operación Mercurio III

Donan hospital móvil para emergencias



Primer hospital móvil

En Metetí se entregó por parte del Gobierno de Estados Unidos, el primer hospital móvil para la provincia de Darién y áreas comarcales, que servirá para atender emergencias en esta parte del país.

El hospital consta de cinco módulos y 40 camas con los que Panamá se pone a la vanguardia en el reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en preparación de la atención de pacientes ante posibles desastres naturales en Panamá o en países cercanos.

Juan Rosales, director de la región de salud de Darién agradeció a la Embajada de Estados Unidos en Panamá y al Minsa por la entrega oficial a la provincia del hospital móvil que beneficiará a la región y área comarcales.

FTC- Bravo compromiso con la salud

Junto con estas labores humanitarias se desarrollaron acciones para robustecer la capacidad de respuesta conjunta ante un desastre para poder brindar a la población lo necesario ante una situación de emergencia.

En estos ejercicios de adiestramiento participaron militares estadounidenses de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo. "La FTC Bravo realiza compromisos de salud por todo Centroamérica para apoyar los esfuerzos locales en áreas remotas de la región", explicó el Coronel del Ejército de los Estados Unidos, Steven Gventer, comandante de la FTC-Bravo.

"Al integrar militares estadounidenses y personal de salud de Panamá, fortalecemos nuestras relaciones, nos preparamos para apoyarnos en caso de emergencia y brindamos atención médica a las comunidades que puedan no tener acceso a estos servicios", recalcó Gventer.

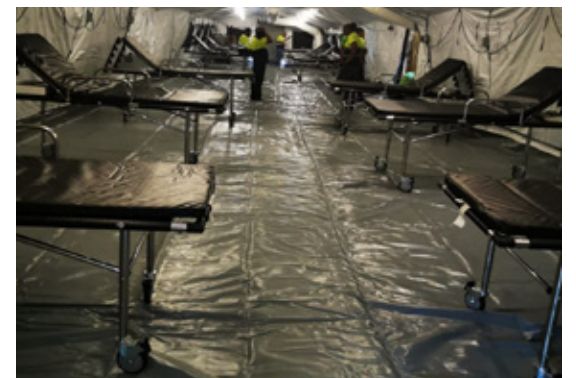
Este adiestramiento fue dirigido a miembros de la Policía Nacional, Senafront, del Senan, del Sistema de Protección Civil y personal del Minsa de la región de Darién.



Autoridades del Minsa en Darién recibieron la entrega de hospital móvil para atención de desastres en la región.



El hospital móvil está ubicado en Metetí, Darién y cuenta con 40' camas y equipos para atender a pacientes.



Panamá se posesiona como uno de los países de la región con instalaciones para atender casos de emergencias por desastres.

Epidemiólogos de varios países Analizan situación del Covid-19



El director nacional de infraestructura de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó en Panamá la consulta regional que reúne a 15 países de Latinoamérica para analizar el impacto de la Covid-19 y la integración en la vigilancia de la influenza y otros virus respiratorios.

La ministra de Salud encargada, Ivette Berrío participó en representación del Ministerio de Salud de Panamá y destacó que la vigilancia epidemiológica ha sido contemplada como un elemento clave dentro del plan estratégico emprendido por el Gobierno Nacional.

Resaltó que es importante avanzar en los temas de vigilancia epidemiológica y que el mundo científico debe seguir creciendo para poder enfrentar los retos sanitarios que se puedan presentar más adelante.

“Hoy en este evento nos convertimos en ciudadanos del mundo y vemos la región de las Américas como nuestra capital”, expresó en su intervención la ministra Berrío. El Dr. Jorge Victoria, representante de la OPS en Panamá destacó la importancia de ser anfitrión de esta reunión presencial que busca poder tener claridad del papel que ejercen los epidemiólogos en la gestión de la salud pública.

Proyecto para atención a migrantes



Un proyecto piloto enfocado en el fortalecimiento y atención sanitaria a la población migrante se ha planificado desde la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), donde Panamá ha sido escogido para su implementación.

Este plan es parte del Fondo de la OIM para el Desarrollo, y se trata de un proceso de certificación de Centros de Salud Amigables para personas migrantes, el cual viene acompañado de capacitaciones y entrenamientos, a la vez garantiza el trabajo en conjunto alineado con los objetivos de ambas partes.

En ese sentido, se reunieron en la sede del Ministerio de Salud de Panamá, Alessandro Ganci, secretario General Encargado, la Licda. Thays Noriega, directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica y David Sanjur, Sub-Jefe Nacional de Salud Mental donde recibieron a representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Esta delegación estuvo conformada por Aleksander Arkinov, Especialista Regional en Salud y Migración y a Pedro Armelin,

Oficial Regional de Proyectos Covid-19. Entre las actividades que la OIM abarca se encuentran la promoción del derecho internacional sobre migración, el debate político y orientación, la protección de los derechos de los migrantes, la migración, salud y la dimensión de género en la migración. Es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. Panamá es un Estado Miembro de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) desde 2007.

Iniciativa Global HEARTS

Capacitación sobre enfermedades no transmisibles



Con el propósito de fortalecer el abordaje integral de las enfermedades no transmisibles o crónicas en el país, se realizó una capacitación al personal de salud de la comarca Guna Yala sobre la implementación de la iniciativa global HEARTS.

Melva Cruz, directora general de salud pública del Minsa, indicó que HEARTS es una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), enfocada a la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares, que pone énfasis a la hipertensión arterial.

Cruz detalló que entre las principales enfermedades no transmisibles detectadas en Panamá se encuentran la cerebrovascular, el cáncer, los padecimientos respiratorios, la diabetes y las enfermedades mentales.

Mencionó que las principales causas de estas enfermedades se deben a la inactividad física, los malos hábitos, alimentarios, el consumo de alcohol y tabaco.

Por su parte, la Dra. Elsa Arenas, encargada del Departamento de

Enfermedades Crónicas no transmisibles del Minsa, dijo que de acuerdo con la encuesta de salud que se realizó en el año 2019 en Panamá, arrojó que el 44% de la población mayor de 18 años sufre de hipertensión arterial, alrededor del 6% son padecidos de diabetes y los cánceres alcanzan hasta un 40% específicamente en el de mama y próstata.

Dejo claro que la obesidad en Panamá es una enfermedad; el 72% de la población tiene algún tipo de sobrepeso y es un salto para desencadenar otras patologías. Mencionó que la enfermedad renal crónica también se manifiesta como otro problema de salud pública.

Licitación para redes de alcantarillados



Un total de 8 empresas contratistas interesadas en participar en la Licitación Pública referente al Proyecto "Diseño y Construcción del Sistema de Redes de Alcantarillado Sanitario de Panamá Norte y San Miguelito, estuvieron presentes en la Reunión Previa de Homologación que fue llevada a cabo de manera virtual / presencial por el Programa Saneamiento de Panamá.

Dicha obra financiada por el Gobierno Nacional por un monto de B/. 42,127,649.81 balboas, será ejecutada en 30 meses en los distritos de Panamá y San Miguelito.

De acuerdo con el subcoordinador general del Programa Saneamiento de Panamá, el Lic. Leonel Castillo, "ocho (8) empresas estuvieron en esta Reunión de Homologación en la cual nuestro personal técnico atendió y aclaró las interrogantes presentadas por los participantes, de los cuales se estará seleccionando una empresa contratista para realizar el diseño y construcción pertinente para el Sistema de Redes de Alcantarillado Sanitario de Panamá Norte y San Miguelito "Este martes 22 de marzo de 2022, se realizó una visita de campo en donde las empresas interesadas en participar de la

Licitación recorrieron toda el área que va a contemplar este proyecto que incluye en su etapa No. 1 el estudio, catastro, diagnóstico, diseño requerido de los tramos pendientes, para su realización en 6 meses y en su etapa No.2 contempla la instalación de tuberías de pequeño diámetro, subcolectoras de 30 pulgadas, así como cámaras y cajas de inspección por calles y veredas de concreto, suelo natural, escalera entre otros, para su ejecución en 24 meses".




REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

6 de abril

Día mundial
de la **Actividad
física**

Día Mundial de la Salud

DIGESA: Cuidando la salud de todos

El 7 de abril de cada año se celebra el Día Mundial de la Salud (DMS) con motivo del aniversario de la fundación de la OMS en 1948. Cada año, se selecciona un tema para destacar un área prioritaria de preocupación de salud pública en el mundo.

¿En el marco de esta fecha, qué llamado puede formular el MINSA a la población que vive en Panamá?

Cada año se elige un tema para esta fecha que destaca un área de interés prioritario para la OMS. En medio de una pandemia, un planeta contaminado y una incidencia creciente de enfermedades, el tema del Día Mundial de la Salud 2022 es "Nuestro planeta, nuestra salud", para llamar la atención mundial sobre la interconexión entre los ecosistemas del planeta y nuestra salud.

La salud de nuestro planeta está en riesgo por una triple crisis que está interconectada con la salud de las personas: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación. Proteger la salud de las personas requiere una acción transformadora en todos los sectores, incluidos la energía, el transporte, la naturaleza, los sistemas alimentarios y las finanzas.

El MINSA hace eco del tema de este año, haciendo un llamado urgente a la población panameña a identificar acciones que nos ayuden a enfrentar el cambio climático, proteger la biodiversidad y reducir la contaminación que son hoy en día conocidos como las tres crisis planetarias, que de no atender nos pone en riesgo de nuevas pandemias.

¿Puede mencionarnos las principales ejecutorias de prevención y cuidados de la salud a la población que se ejecutan desde la Dirección General de Salud Pública?

Las principales ejecutorias de prevención y cuidados de la salud que se ejecutan desde la Dirección General de Salud Pública tienen como objetivo proteger la salud de la población panameña, mediante la identificación, vigilancia e intervención sobre los factores de riesgo a la salud de las personas y su medio ambiente y sobre los problemas de salud basados en evidencia

científica técnica, para el logro de la salud integral en todo el territorio nacional.

Principales ejecutorias de prevención y cuidados de la salud a la población

Implementación del Plan de Desarrollo Infantil Temprano, dirigido a la atención de niños menores de 9 años, con énfasis en los menores de 3 años.

Divulgación de la Guía de Lactancia Materna y Covid-19.

Implementación del tamizaje neonatal en 5 hospitales regionales del MINSA,

para ampliar la cobertura de diagnóstico temprano de patologías congénitas y su tratamiento.

Conformación de la Comisión Nacional de Salud Auditiva Multisectorial (CONASAM).

Fortalecimiento de la atención integral de la Hipertensión Arterial.

Implementación de la Guía Nacional de CÓDIGO ROJO, para la atención pronta y oportuna de complicaciones obstétricas.

Norma Técnica para la Atención en Salud Mental a la Población Migrante y Refugiada en Panamá.

Instalación de la Comisión Nacional para el Abordaje Integral de las Conductas de Riesgo Suicida, en septiembre de 2021.

Fortalecimiento de la Atención en Servicios Amigables para la población clave que vive con VIH.

Protocolos de Bioseguridad revisados y aprobados para la vuelta a la normalidad de instituciones y empresas del sector público y privado.

Guías Sanitarias de Bioseguridad Post COVID-19 desarrolladas y publicadas para la reactivación de las actividades económicas.

Implementación del Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional en alimentos procesados.

Control de Ruido: vigilancia para el cumplimiento de las normas

Control de tabaco: Vigilancia y cumplimiento de ambientes libre de humo de tabaco

Calidad de aire interior y exterior: trabajando en políticas de salud

A través del convenio de Estocolmo se está ejecutando el proyecto de COPs (Compuestos orgánicos persistentes) y Mercurio para prevenir la contaminación del ambiente y las personas de los metales pesados.

El convenio de Minamata trata del control del comercio y el uso del mercurio.